

Boletín de Prensa 046/2011 Junio 28 de 2011

Resuelve el Consejo del ITEI 37 recursos de revisión

En sesión ordinaria celebrada este martes 28 de junio de 2011, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 37 recursos de revisión de la siguiente forma: 26 fundados ordenándose la entrega de la información solicitada, 1 fundado parcialmente, 3 sobreseídos y en 7 se confirmó la respuesta del sujeto obligado.

Enseguida, el Consejo del ITEI aprobó la adecuación presupuestal otorgada por el Poder Ejecutivo por la cantidad de \$586,000.00 (Quinientos ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) que será destinada a la difusión de la cultura de la transparencia.

Para la próxima sesión ordinaria se resolverán 22 recursos de revisión que fueron admitidos el día de hoy.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL